

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material.....	60.889,92
Total activo.....	60.889,92
Pasivo:	
Capital social.....	3.005,06
Reservas.....	57.884,86
Total pasivo.....	60.889,92

Tomelloso, 6 de febrero de 2007.—El Liquidador único, Ramón Huertas González.—9.984.

CONSTRUCCIONES RIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Pérdida certificación

Don Francesc Fernández Joval, como Administrador Solidario de Construcciones Riera, Sociedad Anónima, como interesado de la certificación número 06194267 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 19 de julio de 2006 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 13 de febrero de 2007.—Francesc Fernández Joval, Administrador solidario.—10.065.

CONSTRUCCIONES SYCMA 2003, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1289/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Juan Carlos Martínez Casals, contra Construcciones Sycma 2003, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 5/02/07 por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 26.002,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la LPL, expido el presente para su inserción del el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Secretario Judicial, 16 de febrero de 2007.—Marcos Rodríguez Martínez.—10.077.

CONTRATAS SOMIEDO, S. L.

Anuncio insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 122/06, a instancia de Vasile Dzitac, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Contratas Somiedo, S. L., con NIF B-74058710 en situación de insolvencia provisional, por importe de 1.606,87 euros.

Oviedo, 9 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial.—10.121.

COPEY INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 9 de abril de 2007, a las nueve treinta horas, en primera

convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 28 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—10.976.

CORPORACIÓN ALFA 342 SUR, S. L.

Declaración de insolvencia

María Teresa Castilla Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 13/2/07, recaída en autos 539/06, ha sido declarada en situación de insolvencia provisional, la empresa Corporación Alfa 342 Sur S. L., para el pago de 1.611,72 euros de principal más 350 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, María Teresa Castilla Morán.—10.122.

COTOLMA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ Y FEITO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de «Cotolma Obras y Construcciones, Sociedad Limitada», y «Construcciones Sánchez Y Feito, Sociedad Limitada», celebradas el 20 de enero de 2007, han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de «Construcciones Sánchez y Feito, So-

iedad Limitada» (sociedad absorbida), por «Cotolma Obras y Construcciones, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se ha acordado sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las compañías el 30 de junio de 2006.

Se hace constar que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la misma Ley se informa del derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como de derecho de oposición que corresponda a los acreedores que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 166 de la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Madrid, 26 de febrero de 2007.—Manuel Feito Llorente, Administrador solidario de Cotolma Obras y Construcciones, Sociedad Limitada, y a su vez, Administrador solidario de Construcciones Sánchez y Feito, Sociedad Limitada.—11.264. 1.ª 6-3-2007

DESARROLLO E INVERSIONES HIERVA BUENA, S. A.

Los administradores mancomunados de la sociedad certifican que la Junta Extraordinaria Universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 19 de enero de 2007 con asistencia personal de todos los socios y habiéndose aceptado el orden del día por todos los asistentes adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en 176.000 euros, quedando fijado en 244.500 euros mediante amortización de 7.040 acciones que se reembolsa a cada socio propietario. En consecuencia el capital social está representado por 9.780 acciones nominativas de veinticinco euros cada una.

Móstoles, 22 de enero de 2007.—Los Administradores, Juan de la Cruz Blázquez y Ernesto Galán Sánchez.—10.005.

DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRÍCOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y con la Ley, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en su caso y en segunda convocatoria, el día 22 de abril de 2007, a la misma hora, en la sede social de la sociedad, carretera de Barcelona, kilómetro 329, 50016-Zaragoza.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que se someterán a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores.

Zaragoza, 26 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ivo Serrano Bernal.—10.987.